



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS MATAS DE SANTA CRUZ,
PROV. MONTECRISTI**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$33,490,732.81.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	8,168,769.07	24%	8,722,493.00	27%	218,923.00	25%	8,161,566.31	26%	18,070.61
Servicios municipales diversos	10,139,212.83	30%	9,188,747.35	29%	311,747.35	36%	9,221,620.96	29%	12,159.24
Gastos de capital e inversión	13,875,920.91	41%	12,702,854.00	40%	249,144.00	29%	12,897,397.36	41%	-28,210.85
Prog. Ed., Género y Salud	1,306,830.00	4%	1,378,855.90	4%	78,855.90	9%	1,351,888.35	4%	12,478.85
Total====>	33,490,732.81	100%	31,992,950.25	100%	858,670.25	100%	31,632,472.98	100%	14,497.85

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-